

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CLASES DE TROPA

Es digna de todo encomio la campaña emprendida por este diario, a quien las clases de tropa debemos agradecimiento; desde su fundación, ha dedicado una o varias columnas, desde las cuales o ha lanzado iniciativas dignas de tenerse en cuenta o ha recogido anhelos que, en forma disciplinada, ha elevado a nuestros legisladores para que sean tenidos en cuenta.

Abusando de esta hospitalidad, elevo al señor presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, un ruego, basado en datos y antecedentes que, por tratarse de su digno antecesor, sin duda alguna tomará en consideración.

Corría el año 1908, de grata memoria para las clases de tropa, y, al igual que ahora, la clase de sargentos sufría un estancamiento, teniendo limitada su aspiración al ingreso en los Cuerpos auxiliares o a esperar el retiro.

El entonces ministro de la Guerra, capitán general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, acogiendo en su amplio criterio justiciero el anhelo de esta sufrida clase y haciendo honor a su constancia y laboriosidad, que, con un porvenir limitado, permanecía fiel y disciplinada, laboró la ley de 1 de junio de 1908, concediéndoles el ascenso a oficial de la escala de reserva retribuida.

En uno de los días del mes de mayo de aquel año, los sargentos que pertenecemos a la primera brigada de Infantería, de cantón en Leganés, fuimos honrados con la inopinada visita del ilustre príncipe de la milicia, reuniéndonos al toque de derecha en la Sala de Estudios de Sargentos del regimiento de León, en donde oímos de labios de aquel ilustre prócer el siguiente discurso:

«Sargentos de la primera brigada de infantería: Al saludaros, lo cual, por sí sólo, es para mí una satisfacción, puesto que me pongo en contacto con aquellos a quienes debo la mayoría de los éxitos de mi vida militar, y por quienes siento verdadero cariño y a quienes, haciendo justicia a su laboriosidad, constancia y amor al servicio, en mis etapas ministeriales, he puesto mi apellido al pie de Reales órdenes que concedían pequeñas cosas, tendentes a mejorar la situación y abrir el porvenir a quienes siempre he considerado como auxiliares del mando, hoy es un día feliz para mí, al poder comunicar que mi proyecto de ley concediéndoles el ascenso a oficial ha sido aprobado y sancionado por el Gobierno, las Cortes y el Rey.»

Nuestra oficialidad técnica, que, por los diversos factores que van incrementando el valor combativo de nuestras unidades armadas, necesitan de una mayor especialización, debe ser desahogada de aquellos servicios mecánicos y administrativos que les reste tiempo. Este cometido os está asignado a vosotros; yo espero y confío que si hasta ahora habéis cumplido como buenos sargentos, mañana lo haréis como buenos oficiales.»

Creo haber transcrito fielmente cuanto dijo el ilustre capitán general, ministro de la Guerra, y si en aquella época era difícil la situación de los sargentos, por su estancamiento, hoy hemos llegado al mismo nivel; figuran en el escalafón de nuestra clase sargentos con catorce años de antigüedad en el empleo, y la mayoría de ellos tendrán que retirarse por edad, sin haber conseguido el ascenso al empleo inmediato.

Estas situaciones anómalas en las escalas comprendemos que son inevitables; pero el ilustre general, jefe de un Gobierno, que ha sabido dar resolución a problemas difícilísimos, que ha elevado la moral de España, colocándola en el puesto merecido, sabrá darla a este pequeño problema, que llevará en sí el aplauso de cuantos esperamos con fe y confiados en la estricta justicia de nuestros legisladores, la reivindicación justa y equitativa.

El alivio moral y material momentáneo, puesto que todos los asuntos requieren un detenido estudio, puede mitigarse con la concesión de aquellas pequeñas cosas que el ilustre capitán general Primo de Rivera mencionó.

El anuncio de convocatoria para cubrir las plazas vacantes en los Cuerpos auxiliares daría salida a un buen número de sargentos, y si con esta disposición se llevara a cabo el desligar a la oficialidad técnica de cometidos que restan tiempo y energías a su especial misión, alejándolos de menesteres burocráticos que adolecen de actividades e iniciativas, el campo sería más amplio.

Dar colocación en los Negociados de Quintas de los Ayuntamientos a clases y oficiales de la escala de reserva. Unificar la paga, acumulando los distintos emolumentos que cobran, premios de constancia, etc.

Dotarlos de cartilla militar de identidad, y

Mejorar su vestuario, descargándolos de armamento, que, como auxiliares del mando embarazan su misión.

Sabido es de todos que el heroico marqués de Estella profesa a las clases de tropa gran cariño, y como cuanto exponemos es viable, porque no entraña grandes reformas ni aumento en el presupuesto, prestará su apoyo y llevará a la realidad estas pequeñas cosas, avivando la gratitud que las clases de tropa deben al ilustre apellido Primo de Rivera.

D. DE A.

Disturbios estudiantiles en la Habana

HABANA.—La Universidad de la Habana se halla custodiada por fuerzas militares, a consecuencia de los serios encuentros que han tenido lugar en esta capital entre los estudiantes y la Policía.

Varios estudiantes han sido detenidos. La Universidad ha sido clausurada por las autoridades durante un período de cinco meses.

Los estudiantes reclaman la vuelta a sus puestos de los que han sido suspendidos por el Consejo disciplinario.

Los escolares han agredido a la Policía valiéndose de piedras.

ESTUDIANTES CUBANOS

GUATEMALA.— Los estudiantes expulsados de la Universidad de Cuba a causa de su actividad política, han escrito a la Federación de Estudiantes guatemaltecos anunciando su propósito de venir a esta ciudad a continuar sus estudios. Los estudiantes guatemaltecos han contestado que los estudiantes cubanos serán recibidos cariñosamente en Guatemala.

El desarrollo de nuestra Marina de guerra

SAN FERNANDO.—Los periódicos locales «La Correspondencia de San Fernando» y el «Heraldo de San Fernando» cooperan a la labor iniciada por la Prensa de Madrid en el sentido de estimar muy interesante el más amplio desarrollo de nuestra Marina de guerra, teniendo la vista fija en las ostensibles necesidades del país, por su extenso litoral e importante papel que le está reservado a nuestra nación, elogian los proyectos que parece abraja el Gobierno y consideran como muy conveniente la construcción de grandes cruceros de potente artillería, que el floreciente estado de nuestra industria naval puede acometer con grandes éxitos, sin ser tributarios del Extranjero, llegándose a disponer en plazo breve de una flota mínima con el consiguiente beneficio material que ello reportaría a los españoles en general, pues las cantidades que el Estado invierte en estas construcciones quedarían dentro de España en su casi totalidad.

Se aumenta el jornal de los reclusos

La «Gaceta» publica un Real decreto aumentando la retribución del trabajo de los reclusos en las prisiones y establecimientos penitenciarios.

El jornal del penado no bajará para los oficiales de una peseta, ni excederá de dos pesetas cincuenta céntimos. La cuantía se fijará según el oficio, y en proporción a la asiduidad, inteligencia y buena conducta del operario. Cuando estas condiciones sean extraordinarias, se podrá elevar el jornal hasta tres pesetas.

Los aprendices serán remunerados con un jornal no inferior a cincuenta céntimos, ni superior a una peseta.

El trabajo a destajo sólo podrá concederse a los penados de buena conducta y laboriosidad demostrada.

Se fija este valor de los jornales teniendo en cuenta que el Estado atiende a las necesidades individuales de los presos.

La Dirección general, previo concurso, hará la concesión de los talleres en las prisiones para el trabajo por contrata.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete de ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue el jefe del Gobierno, quien se detuvo a hablar con los periodistas.

Manifestó que acudía más temprano por haber terminado en aquel momento una reunión de los caballeros de la Orden de San Fernando, a la que asistió el general Primo de Rivera, que se trasladó inmediatamente a la Presidencia. Según manifestó el marqués de Estella, la reunión se celebró para designar el Comité a que se refiere el artículo 5 del reglamento de la Orden, encargado de entender en los asuntos de carácter interno referentes a la misma.

Presidió el general Weyler, aunque éste expuso su deseo de que lo hiciera el jefe del Gobierno, porque el general Primo de Rivera estimó que, tratándose de una reunión puramente militar, debía presidir el mas antiguo.

Asistieron al acto unas veintisiete o veintiocho personas, entre ellas un ujier del Congreso y un empleado del Ateneo, que pertenecen a la Orden, que, según manifestó el general Primo de Rivera, es eminentemente democrática, porque un y enlaza a todos los que pertenecen a ella, sean de la calidad o categoría social que sean.

Formarán el Comité elegido el general marqués de Cavalcanti, el general La Puerta, de Marina, y otro general de Inválidos que designará este Instituto.

Anunció el presidente que llevaba al Consejo un gran mamotreto de papeles, los cuales repasaría antes de empezar la reunión, aprovechando los escasos minutos de que disponía.

Después habló el jefe del Gobierno de la

Cinco moros condenados a muerte

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, que preside el ilustre magistrado señor García Goyena, se ha visto el recurso interpuesto de oficio contra la sentencia dictada por la Audiencia de Tetuán en la causa seguida contra Abd-es-Sel-Lam Ben Hohamed (el Cojo), Mohamed Ben Abdel-Kazier (el Gorri), Mohamed Ben el Arbi (Chimchini), Almed Ueld Si Mohamed el Akel, conocido por el «Gron», y Mohamed Ueld Abderrahaman el Hamal, conocido por el «Rechil», con otros 14 declarados en rebeldía, todos ellos armados de fusiles, y capitaneados por el jefe de la partida, Mohamed el Mudden, ya fallecido, quienes se parapetaron, el día 25 de septiembre del año 1921, en la carretera que desde Larache conduce a Tánger, y en paraje solitario y distante de puntos habitados, y al aproximarse un automóvil, procedente de Larache y ocupado por don Eduardo Comas y Pérez Caballero; su esposa, doña Rosa María Zapino y don Luis Fuentes Pérez, súbditos españoles, que en aquella ocasión conducía el chófer francés Paul André Delano, hicieron varias descargas contra los ocupantes del vehículo, por consecuencia de las cuales resultaron lesionados y fallecieron la señora de Comas, el chófer y don Luis Fuentes.

Los bandidos se apoderaron de 1.300 pesetas que el referido señor Fuentes llevaba sobre sí y destruyeron el automóvil.

Instruido el correspondiente proceso, condenó la Audiencia de Tetuán a los moros arriba citados a la pena de muerte, como autores de un delito de robo, del que resultaron tres homicidios y lesiones graves, con la circunstancia modificativa de alevosía y las específicas de ejecutar el hecho en despoblado.

En la vista del recurso, el letrado a quien de oficio correspondió este asunto, señor Tercero, limitóse a solicitar clemencia de la Sala, ya que en el estudio hecho de la sentencia dictada por la Audiencia de Tetuán no pudo encontrar motivos de casación que poder alegar.

Por su parte, el fiscal solicitó la confirmación de la sentencia.

En cuarta plana, originales de interés.

huelga de Alcoy, y dijo que había conferenciado con el gobernador de Alicante, que salió ayer para dicha población con instrucciones concretas sobre el conflicto, ya de larga duración, puesto que hace varios meses que sigue en pie. Calificó de extraña la huelga el presidente del Consejo, porque unas veces pareció que iba a resolverse y otras se aplazaba la solución. Expresó su confianza de que ahora se resolvería, merced a las instrucciones dadas al gobernador y al laudo que habrá de dictar el Comité paritario.

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno manifestó que el ministro de Hacienda había dado cuenta de la marcha de la conversión de Deuda, que ha resultado mucho más brillante de lo que se esperaba, y añadió que en vista de la gran demanda, el Consejo había acordado cortar la operación en el día de hoy, para evitar que la conversión exceda de los límites proyectados.

Anunció el presidente que se había hablado del proyecto de autopista de Madrid a Valencia, y que el Consejo trató de numerosos expedientes, uno de éstos de la Presidencia, relativo al Consulado de Casablanca. Añadió, también, se había tratado del proyecto de restricción—para no decir, impropriadamente, monopolización—en la venta de estupefacientes y materias tóxicas.

De los asuntos tratados en Consejo se facilitó la nota siguiente:

«Gobernación.—Aceptación por el Estado de un solar de 727 metros cuadrados, ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de Soria para el edificio de Correos y Telégrafos de dicha capital.

Quedó aprobado, en principio, el proyecto relativo al monopolio de estupefacientes.

Fomento.—Aprobación de proyectos presupuestados presentados por la Diputación de Pontevedra para la repoblación de las zonas segunda, sexta y novena.

Subasta del camino de servicio del pantano del Tranco de Beas (Jaén.)

Aprobación de obras de carreteras, trozos únicos y trozos agrupados, a subastar en el año 1928, con cargo al presupuesto extraordinario.

Real decreto declarando de utilidad pública, con derecho de expropiación forzosa, el ferrocarril de Urnieta a Hernani.

Reglamentación de las rentas de productos obtenidos en los establecimientos agrícolas oficiales.»

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

El comercio hispanofrancés

PARIS.—Según las estadísticas que acaban de publicarse, las transacciones comerciales entre Francia y España, durante los dos primeros meses del corriente año, alcanzaron las cifras siguientes:

Ventas de España a Francia, 236.483.000 francos; ventas de Francia a España, francos 268.032.000.

En el período correspondiente del año 1927, las operaciones fueron:

Ventas de España a Francia, 176.250.000 francos; ventas de Francia a España, francos 255.813.000.

Como se ve por las cifras anteriores, ha aumentado el comercio entre ambos países, pero más considerablemente el de España a Francia.

EL INCIDENTE DEL "ROYAL OAK"

LONDRES.—Comunican de Gibraltar un curioso incidente que demuestra la intangibilidad del espíritu de Cuerpo que reina en la Marina inglesa.

El capitán Dewar se trasladó al hotel del contraalmirante Collard para despedirse de él antes de su marcha a Inglaterra. Sostuvieron una conversación cordial y se dieron un apretón de manos. El comandante Daniel, que llegó después de la salida del contraalmirante, dejó una tarjeta cariñosa, que le será transmitida.

MARRUECOS

Llegada a Ceuta de turistas
CEUTA.—A bordo del vapor dinamarcués «Polonia», llegaron 300 turistas, los cuales desembarcaron, recorriendo la población y sus alrededores. En un tren especial marcharon a visitar Tetuán y Tánger.

El general Fernández Heredia

CEUTA.—Con el propósito de recorrer toda nuestra zona de Protectorado, ha llegado, en el vapor correo, el general Fernández Heredia, acompañado de sus ayudantes, los cuales seguidamente marcharon a Tetuán, para cumplimentar al comisario superior, deteniéndose antes en Riffien, para visitar el campamento del Tercio.

Llegada a Ceuta del general Millán Astray

CEUTA.—A bordo del vapor correo «Hespérides», ha llegado el nuevo jefe de la Circunscripción militar Ceuta-Tetuán, general Millán Astray, acompañado de su familia y ayudantes.

Fue recibido por el general Goded, el presidente de la Junta municipal, don José Rosende; el delegado gubernativo, coronel Aguilera; todos los jefes y oficiales de la guarnición y del Tercio, marinos, autoridades civiles y representaciones de las entidades particulares.

El numeroso público que invadía el desembarcadero ovacionó al general Millán Astray.

Congreso de Estudios marroquíes

TANGER.—Han salido para Rabat, con objeto de asistir al Congreso de Estudios marroquíes, el administrador adjunto español D. Ricardo Ruiz y el escritor local Jacques Bentata, correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia.

EN LA CORUNA INAUGURACION DEL CASINO DE CLASES

LA CORUNA.—Se celebró el acto de inauguración del Casino de Clases del Ejército, al que asistieron el capitán general, Sánchez Ocaña; el gobernador militar, Pérez Piñero, y los demás que tienen mando en la plaza. Los jefes de los diversos Cuerpos, el comandante de Marina, Vázquez Marín; el alcalde, el gobernador civil el presidente de la Audiencia, el fiscal, el coronel de Sóniatenes; el general Riquelme, el jefe de la Guardia civil, Marzo Balboa, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Fernández Conde; representantes de la Prensa y de otras entidades, asistieron al acto el capitán general. El general militar pronunció un discurso dirigido a la misión que cumplen las clases de Sóniatenes y pidió apoyo para casinos de índole, por la labor cultural que llevan a cabo. Recordó que el Casino que se inaugura se propone dar clases de Francés, de Dibujo y de Matemáticas. El gobernador civil hizo uso de la palabra para decir que la instrucción contribuye a fomentar el espíritu de disciplina, y ofreció su apoyo personal al Casino, que cuenta ya con una subvención del Gobierno. En parecidos términos se expresó el capitán general. Luego, el vicepresidente del Casino, señor Vidal Mesa, pronunció un discurso, en el que dió las gracias a las autoridades por su presencia. Recordó que el Casino de Clases fue creado por el actual jefe del Gobierno, y después de explicar la significación patriótica y la importancia de instituciones de tal clase, pidió la colaboración de la intelectualidad local, con objeto de hacer la mejor obra de cultura. Al terminar se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército, y acto seguido se sirvió un refresco, al final del cual comenzó el baile, que duró hasta las últimas horas de la noche.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

EL CENTENARIO DE GOYA

Programa de la solemne sesión en la Academia de Bellas Artes

Como ya es sabido, el primero de los actos conmemorativos del centenario consistirá en una solemne sesión pública que ha de celebrarse en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El programa es el siguiente:
Inauguración de la celebración del centenario por el director de la Academia, señor conde de Romanones.

Discurso de D. Francisco Javier Sánchez Cantón, sobre «Goya en la Academia».

«La vida española en la obra de Goya», discurso del conde de Gimeno.

Sección de música: «Goyescas», Granados. Al piano. Cuarteto en tres menor, Arriaga. Tonadillas.

Apertura de la sala de Goya, en el Museo de la Real Academia.

Exposición de la obra grabada de Goya

Mañana, a las cuatro de la tarde, será inaugurada la Exposición de la obra grabada de Goya, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, en su local de la Biblioteca Nacional.

La Exposición comprende toda la obra grabada y litografiada del glorioso pintor, presentándose las primeras ediciones y las pruebas de estado de «Las copias de Velázquez», «Los caprichos», «Los desastres de la guerra», «Los disparates», «La taumografía», las litografías, entre las que figuran las llamadas de Burdeos, algunas obras sueltas y otras inéditas.

Se aplaza la inauguración del palacete de la Moncloa

No habiéndose podido terminar, por distintas causas, las obras del exterior del edificio y algunas del interior, se trasladó su inauguración para la fecha más próxima posible.

Se ha organizado una visita al mismo, a la que sólo concurrirán las Comisiones y los delegados que han venido con motivo del centenario de Goya.

La corrida goyesca, y otros actos, en Zaragoza

ZARAGOZA.—El alcalde de Zaragoza presidirá la corrida goyesca, que se celebrará el jueves, y tiene el propósito de invitar a los de Huesca y Teruel para que le acompañen en la presidencia.

La Junta del Centenario de Goya ha acordado contratar para que actúe durante las fiestas al Orfeón de Goya, del Centro Aragonés, de Barcelona, que llegará el 20 ó el 21 del corriente, y dará varios conciertos, algunos públicos.

Si viene la Banda Municipal madrileña, como se espera, se le tributará un gran recibimiento, pues saldrán a esperarla todas las entidades musicales de la localidad, el Ayuntamiento y la Junta del Centenario.

Academia de San Carlos, de Valencia

VALENCIA.—La Academia de San Carlos conmemorará el día 16 el centenario de Goya.

Ha editado una colección de postales del pintor aragonés de los lienzos que figuran en la catedral y en el Museo un retrato del arzobispo D. Joaquín de Borja, lienzo casi desconocido, propiedad de la iglesia de San Martín, y otro que pintó Goya en Valencia.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos y modernos.

LIBORRA CORTES, Olmo, 24. *Gran Calle de la Legación.*

UNA SUBLEVACION MILITAR EN VENEZUELA

CARACAS.—El domingo estalló en esta población un movimiento revolucionario, que fracasó.

Un batallón se rebeló en el cuartel de Miramar, a las órdenes del comandante Albareda y del teniente Barrios. Después de matar al capitán González y al teniente García, se dirigieron los sublevados al cuartel de San Carlos, donde, el general Contreras, después de una lucha de dos horas obligó a rendirse a los rebeldes e hizo prisioneros al capitán Albareda y a dos oficiales.

El teniente Barrios se dio a la fuga. Parece ser que en el ataque al cuartel de San Carlos hubo numerosos muertos e heridos.

Además de los oficiales citados, fueron detenidos los restantes cabecillas, que son, en su mayor parte, estudiantes.

Se supone que serán juzgados en Consejo de guerra y fusilados seguidamente.

Posteriormente se han realizado numerosas detenciones entre la población civil de Caracas.

NOTICIAS DEL GOBIERNO

CARACAS.—Un comunicado del Gobierno da cuenta de la rebelión militar que estalló el domingo último y que fué rápidamente sofocada.

Después de haber dado muerte a dos oficiales del ejército, los rebeldes se dirigieron al depósito de municiones de San Carlos, siendo recibidos por la tropa de guardia con vivo fuego de fusilería.

Muchos rebeldes fueron muertos o heridos y el resto cayó prisionero de las tropas leales.

La sublevación tenía por objeto derribar al presidente Gómez.

Notas militares

Los beneficios de pensiones a los alumnos de las Academias Militares se regularán del modo siguiente, a partir del próximo curso:

Los hijos de general, jefe, oficial, clase e individuo de tropa o de personal contratado del Ejército y la Armada, tres pesetas diarias.

Los huérfanos, cuyos padres fallecieron de enfermedad común, cuatro pesetas.

Los huérfanos de la guerra, cinco pesetas.

Las clases e individuos de tropa procedentes de alistamiento, con más de dos años de servicio en filas, cinco pesetas, más el haber de su clase, 25 pesetas mensuales por la ración de pan que les corresponde, la gratificación de vestuario de sus regimientos y el equipo de cadete. El total no podrá exceder de 3.000 pesetas anuales.

Las clases e individuos de tropa procedentes de alistamiento, con menos de dos años de servicio, y los voluntarios con más de dos años de servicio, disfrutarán de su haber y 25 pesetas por la ración de pan. Si los alistados cumplen los dos años de servicio en el mes de diciembre del año de su entrada en la Academia, podrán disfrutar los beneficios de las clases del apartado anterior.

Todos los alumnos pagarán los gastos de asistencia, matriculas, lavado de ropa, etcétera, menos los huérfanos de guerra, los hijos de caballeros de San Fernando y las clases e individuos de tropa con más de dos años de servicio, que no pagarán matriculas.

Los alumnos se hallan exentos de tributación por utilidades.

Las niñas desaparecidas siguen en el misterio

Los médicos de la Comisión visitan al juez para entregarle su informe

Han visitado al juez de la Universidad los doctores Maestre, Villa, Piga y Pombó. Este manifestó que había permanecido reunido dos horas, en la Facultad de Medicina, el pleno de la Comisión, finalizando sus estudios, del resultado de los cuales iban a dar cuenta al Sr. Fernández de Quirós.

La visita de los doctores al juez duró cerca de una hora. A la salida, el señor Villa, a ruegos del Sr. Maestre, explicó a los periodistas los puntos esenciales del trabajo leído a la autoridad judicial.

El fémur hallado presenta señales de fractura

El doctor Maestre, visiblemente satisfecho, deshizo ante los periodistas un envoltorio que llevaba, y cuyo contenido era el famoso fémur hallado en la calle de Cea Bermúdez, y que se sospechaba pudiera haber pertenecido a la niña Mariquita Ortega, que sufrió la fractura de uno de dichos huesos. «Este—dijo el doctor Maestre—es el detalle más importante. Veán ustedes lo que ha encontrado el doctor Gómez Ulla al abrir este hueso.»

En efecto, el fémur, abierto, presenta en su parte media una protuberancia muy visible. Se supone que se trata de la callosidad de una fractura, extremo que se comprobará minuciosamente utilizando el microscopio.

Interesante resumen de los dictámenes

El doctor Maestre ha facilitado a la Prensa un resumen de los informes médicos. Por su mucha extensión, nos es imposible reproducirle íntegro, limitándonos a servir a nuestros lectores los puntos esenciales, que son los siguientes:

El doctor Villa ha estudiado los referentes a los problemas de la edad y el sexo, comenzando por el examen de uno de los cráneos. Uno de ellos (muy incompleto) pertenece a párvulo mayor de cuatro años. El segundo puede calcularse era de otro párvulo, cuya edad sería la de seis y medio o siete. El tercero, que estaba dividido en veinticuatro pedazos, perteneció a otro párvulo de unos nueve años.

Ninguna de las vértebras ni costillas son de adultos. Conclusiones de gran importancia se obtienen del examen de los restos de pelvis, pues permiten afirmar que eran de sujetos no llegados a la pu-

bertad. El problema del sexo queda con ellos casi resuelto, todas vez que se observan hasta cinco caracteres demostrativos de feminidad.

También son de extraordinaria valía las conclusiones que logró el doctor Piga. Por ellas se sabe que los dos maxilares inferiores encontrados pertenecieron a párvulos cuya edad oscilaba entre los seis y los doce años. Lo mismo sucede con los dientes. Además, como resultado de este estudio, el doctor Piga se ratifica en las afirmaciones hechas hace días, por la comisión sobre la data de la muerte.

El doctor Piga halló, como se sabe, pelo debajo de uno de los cráneos. Medido y confrontado escrupulosamente, permite asegurar en el informe que era de un párvulo cuya edad radicaba entre los ocho y los doce años.

Finalmente, el doctor Gómez Ulla, dedicado al estudio de los huesos patológicos, sienta las siguientes aseveraciones:

Que el fémur y la tibia deformes son del lado derecho, y pertenecieron al mismo individuo, cuya edad se calcula entre los nueve y catorce años; que la enfermedad causante de dichas deformidades era un raquitismo sufrido en la primera infancia, y que pudo existir en estos huesos una lesión traumática, como, por ejemplo, una fractura.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visítad el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

COMBATES EN NICARAGUA

PARIS.—Telegrafían de Washington a la «Chicago Tribune» que en un encuentro habido el domingo entre las tropas norteamericanas y los liberales rebeldes en Nicaragua, las tropas del general Sandino tuvieron gran número de bajas.

NO SE HAN ENTABLADO NEGOCIACIONES DE PAZ

MANAGUA.—Al norte de León van replegándose los rebeldes al mando de Sánchez Belo, ante el empuje de las fuerzas gubernamentales.

La Aviación norteamericana ha cooperado en estas operaciones, bombardeando las posiciones ocupadas por los rebeldes.

En San Rafael se ha trabado un importante combate, en el que han resultado muertos un oficial y siete soldados. Las bajas de los rebeldes han sido muy numerosas.

Se desmiente que se hayan entablado negociaciones de paz con Sandino.

ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España



Las comunicaciones telefónicas entre Canarias y la península

Han regresado de Santa Cruz de Tenerife los ingenieros de la Compañía Telefónica Nacional de España, que marcharon a aquella isla al objeto de determinar el terreno donde ha de instalarse una potente estación radiotelefónica, que permita a los habitantes de aquella apartada isla comunicar telefónicamente con cualquier punto de la Península.

De igual beneficio gozará la isla de Gran Canaria, que quedará unida a Tenerife por un cable submarino telefónico.

De manera que los abonados al teléfono de estas islas podrán celebrar conferencias desde su propio teléfono con cualquier otro de la red de la Compañía en la Península, de la misma forma y en iguales condiciones acústicas que una conversación entre dos teléfonos de una misma localidad.

Los materiales necesarios para montar las estaciones de Tenerife y Madrid están ya pedidos, y este nuevo e importante servicio empezará a funcionar antes de finalizar el presente año.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos de las siguientes Comandancias:

De la de Zaragoza.—Veintiocho días al suboficial don Vicente Robledo, veintidós al sargento José Sanz, cabo Tomás Diezguardias Dámaso Alba, Fernando Alconchel, Agustín Peiro, José Piqueras, Alfredo Calvo, Marcos Cruz, Fernando Díaz, Miguel Gracia, Juan Ortiz, Isidoro Martín, Tomás Palacios, Gabriel Martínez, Epifanio Cuevas, Cirilo Floria, Pedro Movellán y Pablo Rodríguez y veinte al idem Juan Jiménez.

De la de Badajoz.—Veinticinco días al sargento don Francisco Severo, veintidós al cabo Juan Ruiz, veinticinco al idem José Pirés, veintinueve al corneta Gabriel Espada, veinticinco a los guardias Manuel Palomino, Juan Pavón, Vicente Martín, Eugenio Gómez, Francisco Durán, Sinfoniano García y Eustaquio Rodríguez.

De la de Castellón.—Veinticinco días al cabo Antonio Dols y guardias Emilio Lezano, Miguel Valls, Agustín Lavesnia, Antonio Boix y Manuel Jurado.

Anotaciones.—Disponiéndose la anotación en las distintas escalas de los aspirantes Pedro Cánovas Hernández, Antonio Morales Martín, Eugenio Rodríguez Salas, Alejandro Zarzoso Fraile, Víctor Pérez Martín, Julio Chico García, Ángel Solana Llohi, don Juan Puerto Sueño y Teófilo Herranz Fernández.

Nota devuelven los originales, aunque no se publiquen.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circulo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 13657 MADRID Grandes Existencias

Hubo bosques en Fuerteventura y Lanzarote

No existen más noticias respecto a si antiguamente estaban pobladas de bosques las dos islas más orientales del archipiélago que las que suministra la «Crónica» de los capellanes Bantier y Le-Verrier.

Esta crónica se remonta al principio del siglo XV, y de ella aparece que mientras en Fuerteventura había palmeras, tarajales, alcornoques y lentiscos, y unos vegetales que producían un jugo lechoso, en Lanzarote no había sino pequeños arbustos que sólo servirían como leña.

En una descripción sobre Fuerteventura (Erbania) se cita lo cerrada que era la entrada de su palmar, la cual tendría de largo dos tiros de piedra, y de ancho dos o tres lanzas. Este punto se denominaba río o riachuelo de Las Palmas.

Añábase que después de ese paso se entra en un valle, llano, sumamente delicioso y atravesado por varios arroyos, donde podían contarse más de ochocientas palmeras que cubrían el valle con su sombra, separadas en grupos de ciento y ciento veinte, tan elevados como mástiles de navío, de más de veinte brazas de altura, cuyas palmeras estaban cargadas de hermosos racimos de dátiles, que era delicia mirarlos.

En cuanto a corrientes, las había en Fuerteventura de agua dulce, suficientes para dar movimiento a algunos molinos.

II

Pero nada se dice de bosques en Lanzarote. Tan sólo se hace mención de aquella merced que Bethencourt hizo al rey de la isla, hacia el centro de ella, consistente en 300 axes de tierra (unas 86/4 celem.), y «bosques en los alrededores» del palacio.

A los dos reyes de Fuerteventura asignó también, a petición suya, solar para casa (600 acres de tierras y «bosques») a cada uno. ¿Qué clase de «bosques» eran éstos?

Yo entiendo que sean los mismos que hoy llaman «montes» nuestros campesinos, consistentes en ahulagas o en otros arbustos por estilo, porque no habían en el país los que propiamente se entienden por tales bosques, o sean sitios poblados de árboles y matas espesas. Si en el país no había tales árboles, aquellos «bosques» estarían reducidos sólo a esas matas, más o menos espesas, que aun subsisten en Lanzarote y Fuerteventura, como dichas «ahulagas» o «aulagas», los cardones, tabaibas y espinosa.

Si acaso hubo bosques, grandes arboladas, en Lanzarote y Fuerteventura, sería mucho antes de los tiempos de la conquista, o sea del siglo XV. No hay una razón para afirmar que esos montes no existiesen, como los que en las otras islas del archipiélago han existido, puesto que hoy esos frondosos bosques son santa sombra de lo que fueron. «Una oía, estas islas afortunadas, donde la naturaleza había derramado encantos, se convertirán en áridas rocas en medio del Océano; nuestras flores repetirán los árboles y plantas que las cubrían», y las posteridades no se atreverán a darles crédito.

ANTONIO M. MANRIQUE

PROVINCIAS

Local para fuerzas militares

ZAMORA.—En la Diputación, se ha celebrado una reunión, acordándose ofrecer al Gobierno cuanto precise para alojar a las fuerzas del regimiento residente en Ciudad Rodrigo, en el antiguo cuartel del regimiento de Toledo.

El oleaje del mar, como fuerza motriz

BARCELONA.—El capitán general ha recibido muchas visitas, entre ellas la de los Sres. Sanroma y Llana, inventores de una máquina para el aprovechamiento de la fuerza motriz del oleaje del mar. Los citados señores han obtenido permiso del comandante de Marina para instalar su aparato en las costas de Montgat, y pidieron al general Barrera su apoyo para continuar la obra, lo que éste prometió. La maquinaria producirá luz para varios pueblos de la costa, y tendrá otros aprovechamientos. El invento ya fué descrito hace dos años, con ocasión de una conferencia que dió en el Fomento del Trabajo Nacional, sobre este descubrimiento, el ingeniero señor Salas Simón.

Paso de soldados escoceses por Coruña

CORUÑA.—A bordo del transatlántico inglés «Orduña», llegaron a este puerto, de paso para Jamaica, 250 soldados escoceses, que pertenecen al regimiento que mandaba el general Moore, cuando

las tropas inglesas, contra las francesas, contribuyeron a romper el cerco de Coruña.

Los expedicionarios visitaron la tumba de dicho general, en el jardín de San Carlos, y la casa del Cantón Grande, en donde murió. También estuvieron en el Ayuntamiento y en el cuartel de Alfonso XII.

En el mismo buque vienen once escolares y tres profesores ingleses, que recorrerán Galicia.

Fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete.

CARABINEROS

Ascensos.—Se concede el ascenso a teniente al alférez de la Comandancia de Málaga don Benito Parrón de Torres y el de alférez, al sargento de la de Murcia don José Salguero Clemente.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de "Hipofosfitos Salud", que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

EXTRANJERO

Una dimisión

ROMA.—El gobernador de Roma, señor Potenziani, ha presentado su dimisión al Sr. Mussolini. Parece ser que motiva esta decisión una cuestión puramente personal.

El Príncipe del Piemonte

JERUSALEN.—El Príncipe del Piemonte ha embarcado en el puerto de Haifa, a bordo del crucero italiano «San Giorgio», después de permanecer diez días en Palestina.

El banquete de despedida que proyectaba dar lord Plumer en honor del heredero de la Corona de Italia tuvo que ser suspendido, a causa de una repentina indisposición del alto comisario británico.

La Conferencia hispanolusitana

LISBOA.—Han llegado a esta capital los delegados españoles que participarán en los trabajos de la Conferencia hispanolusitana.

Fueron saludados en la estación, en nombre del Gobierno portugués, por el general Teófilo de Trinidad.

El orgullo fascista

ROMA.—El diario «La Tribuna», refiriéndose a la protesta de un periódico francés, el cual pretende que Italia debe proceder a suspender la ejecución de su política, en espera del resultado de la

Conferencia de Tánger, y de la solución, con Francia, de la cuestión de Túnez, como prólogo de una «entente» general, dice que, para que esa inteligencia pueda ser viable, debe estar basada en la paridad de acción de la política de Italia con la de los otros Estados.

El «Impero» se expresa en términos análogos, y agrega que los pueblos pequeños han podido ver que el cetro de la política ha pasado de París a Roma, y que ahora es necesario contar con Italia y con el Sr. Mussolini.

Lyon concurrirá a la Exposición de Barcelona

LYON.—El delegado de la Exposición internacional de Barcelona, que se dirige a la Feria de Basilea, ha celebrado, a su paso por ésta, una conferencia con el director de Obras públicas municipales, Sr. Chalumeau.

Como consecuencia de esta entrevista, parece seguro que Lyon tomará parte efectiva en la Exposición, que ha de tener lugar, en Barcelona, el próximo año de 1929, exponiendo en ella todos los planos y documentos relativos a la urbanización de una gran capital, funcionamiento y tráfico de vehículos de tracción eléctrica y servicios municipales.

Inauguración de la nueva iglesia de San Antonio de la Florida

Se ha celebrado la entronización del Santísimo en la nueva iglesia de San Antonio de la Florida, que, construida exactamente igual a la existente, se levanta a unos treinta metros de la vieja. La nueva ermita se ha edificado por iniciativa de la Academia de Bellas Artes, entrada de que los famosos «frescos» de Goya—que representan al pueblo de Lisboa presenciando el milagro en el que San Antonio, instantáneamente transportado desde Padua, ante la calumnia de homicidio de que iba a ser víctima judicialmente su padre, despierta un momento a la vida el cadáver del asesinado para que proclame la inocencia del acusado—corrían inminente peligro de ruina. La vieja ermita se dedicará ahora a tumba del famoso pintor aragonés y museo de los «frescos» que él pintó.

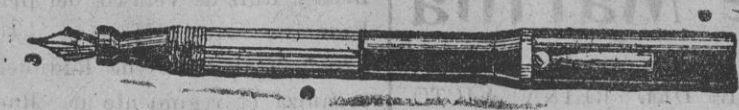
Para trasladar la custodia al nuevo templo, se formó un procesión, que iba precedida por las niñas de María y las señoras de la Asociación Marías del Sagrario. Bajo palio iban el párroco de San Antonio, Sr. Echevarría, que, aunque ciego como se encuentra, no quiso dejar de ser el que introdujera el Santísimo en la nueva iglesia, que no puede conocer; el coadjutor segundo, D. Juan González Puche, y el auxiliar de coadjutor, señor Lora Ortiz.

La comitiva entró en el nuevo templo a los acordes de la Marcha Real y bajo una lluvia de flores. Cantado un «salutaris», el padre Rubio pronunció una sentida plática exaltación de fe, y terminó el solemne acto dándose la bendición con el Santísimo y cantándose el himno eucarístico.

Al acto asistieron numerosas personas, entre ellas el marqués de Bendaña, los condes de Romanones y Cerrajería, el teniente alcalde del distrito de Palacio, D. Luis Parrella; la vizcondesa de Roda, la condesa de Torre Alta y señoritas de Fernández Heredia y Martínez González. La imagen de San Antonio será trasladada al nuevo edificio en breve.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA LOGROÑO

MILITARES LAS STILOGRAFICAS 'TRANSO TANK'



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería F., Puerta del Sol, 15. MADRID

SUBMARINOS MINADORES

Por el teniente de navío Rafael Fernández de Bobadilla.

(Continuación)

Los más grandes minadores que construyó Alemania fueron los «U-117» a «U-126», proyectados con vistas a minar las costas atlánticas de los Estados Unidos. Desplazaban 1.122/1.540 toneladas, andaban millas 14,75/7,5, con un radio de acción de 15.000 millas a siete millas y 35 a 4,5. Podrían llevar 42 minas en el interior (después suprimieron seis por falta de estabilidad), lanzadas por medio de tubos. El armamento se componía de dos cañones de 15 centímetros, uno de los cuales fué suprimido por la ya indicada falta de estabilidad, y cuatro tubos de lanzar, interiores, a proa, con 24 torpedos, 10 de ellos en reserva en cajas estancas al exterior.

En total, Alemania construyó 134 submarinos minadores de los 377 de todas clases puestos en grada durante la guerra.

Vamos a ver ahora lo que hicieron las otras naciones en esta materia.

Francia, durante la guerra, transformó dos sumergibles del tipo «Acalante» en minadores. Para ello colocaron en cubierta y a popa de la torreta dos o tres filas de railes, sobre los que iban las minas. Estas eran maniobradas desde el interior por medio de una cadena Galle, que las dejaba en libertad al llegar al extremo de popa. Este sistema, sencillísimo, igual casi al de los minadores de superficie, tienen, como es natural, ventajas e inconvenientes. Entre las primeras está la fácil visita y entretenimiento, y entre los segundos, la disminución de estabilidad en superficie e inmersión, un aumento grande de resistencia a la marcha y lo expuestas que quedan a los proyectiles de cañón y cargas de profundidad.

Más tarde transformaron en minadores los sumergibles «Astree» y «Amarante», de 400 toneladas, haciendo pozos en los doble fondos laterales exteriores al casco en la región central del barco. Estos pozos, como en los barcos alemanes, comunican libremente con la mar por arriba y abajo, y la mina se lanza por medio de un cerrojo que se maneja desde el interior. Este sistema permite llevar un número elevado de minas, pues su peso es compensado por el empuje del agua. No entorpecen el interior del barco más que con la maniobra de los cerrojos. Van bien protegidas de los golpes de mar; pero tiene el inconveniente de que están expuestas a los proyectiles y cargas de profundidad y de que los remolinos de la marcha las agitan en sus alvéolos y pueden desajustarlas.

(Continuará.)

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—(Teatro Lírico Nacional): El acontecimiento lírico del año ha sido el estreno de «La Marchenera». Todas las no-

ches es aclamada con verdadero entusiasmo la bellísima partitura de Moreno Torroba, que de modo tan admirable ha sabido enaltecer el alma popular de nuestra tierra.

Todas las noches, «La Marchenera».

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, reposición de «La bruja», una de las joyas musicales de Chapí.

Butaca, tarde y noche, seis pesetas.

CALDERON.—«La calesera» ha constituido un enorme triunfo para la compañía de Luis Calvo en la inauguración de la temporada lírica en este teatro, acogiendo a el público con más entusiasmo que el día de su estreno y haciendo repetir todos los números de la inspirada partitura del maestro Alonso.

La señorita Rosell, Asorey, Avelli, Marcos Redondo, en el apogeo de sus portentosas facultades; Marcén, Palacios y demás artistas interpretan insuperablemente la magnífica zarzuela. Cinco pesetas butaca. Pronto, estreno de «La parranda», de Fernández Ardavin y el maestro Alonso.

INFANTA ISABEL.—Ninguno de los acontecimientos teatrales de Pascua ha igualado el éxito, cada día mayor, de la nueva comedia, de Luca de Tena y Cuesta, «La eterna invitada», que, a teatro lleno, se representa diariamente, tarde y noche. Encargue en Contaduría sus localidades.



ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis, La bruja (reposición). A las diez y cuarto, La Marchenera.

FONTALBA.—A las seis y media y diez y media, ¡No quiero, no quiero...! COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

CALDERON.—A las seis y media y diez y media, La Calesera.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, La muralla de oro.

ESLAVA.—A las seis y media, El cabaret de los narcisos y La Corte de Faraón (reestreno). A las diez y media, ¡Abajo las coquetas!

PRINCESA.—A las seis y media, La Petenera. A las diez y media, Paloma.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un alto en el camino.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, La orgía dorada.

ROMEA.—A las seis y media, Ali-Guí, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Ramper. A las diez y media, El viajante en cueros (estreno) y Ramper.

ELDORADO.—A las seis y media, Las mujeres de noche y Academia de peatones. A las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

TEATRO AVENIDA.—A las seis y media y diez y media, To-Night (cuero de baile), Sepepe, ¡¡Hay que miedo!! (cuero de baile), Eucelina Torres (bailes), Tabarín Ballet, Maik Vicent, Trino y miss Irene, Encarnita Marzál, Divina et Charles, Amalia de Isaura, Antonio Martínez, Printate (cuero de baile).

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Noticiario Fox, La merienda de Koko, Gente de guantes, Errores del divorcio.

Plaza de Toros de Madrid. Novillada extraordinaria.—Mañana, jueves 12, se celebrará una gran novillada, lidiándose seis hermosos novillos toros de la ganadería de D. Augusto Perogordo (antes Montoya), de Madrid, y los afamados novilleros José Iglesias, José Pastor y José García, «Maera». La novillada empezará a las cuatro y media de la tarde.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Información de Marina

COMANDANTE DEL REINA VICTORIA

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Reina Victoria Eugenia», el capitán de fragata don Vicente Castro Aguiar, en relevo del jefe de igual empleo don Jesús María Manjón y Brandariz, que cumple el 22 de abril próximo un año de embarco en dicho buque.

CURSOS

De conformidad con lo propuesto por la Superioridad, se ha dispuesto que los alféreces de Infantería de Marina don Carlos de Miguel Roncero, del primer regimiento, y don Basilio Fuentes Serna, del tercero, asistan al curso de carros ligeros que se celebrará en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del 15 de abril al 15

de mayo del año actual; que los oficiales de igual empleo don Angel Inglada García-Serrano, del tercer regimiento; don José Reus y Ruiz de Velasco, del primero, y don Francisco García Martín, del segundo, se agreguen al curso de Radiotelegrafía que organiza el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo desde el 15 de abril al 15 de julio, y que los alféreces don Vicente Juan Gómez, del primer regimiento, y don José Manzano Hernández, del segundo, concurren al curso de gimnasia que tendrá lugar en la Escuela Central de Gimnasia a partir del 15 de septiembre, y que se les conceda comisión con derecho a dietas en los términos prevenidos en el Real decreto de 18 de junio de 1924.

BAJA POR EDAD

Se ha dispuesto que cause baja en la Armada en 17 del mes actual por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria para ser retirado del servicio, el comandante de Infantería de Marina, en situación de reserva, don Juan Albaldalejo López, quedando

en espera del haber pasivo con que sea clasificado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

RETIROS

En vacante producida por retiro del primer contramaestre don Ramón Rodríguez Abuján, ha sido promovido a su inmediato empleo, con antigüedad del día 6 del mes último, día siguiente al en que se produjo la citada vacante, el segundo contramaestre don José Galán Romalde, que es el más antiguo en su escala declarado apto para el ascenso, asignándosele a la Sección de Ferrol.

Para cubrir la vacante producida en las escalas de primeros y segundos maquinistas, por pase a retirado del primer maquinista don Juan Guzmán Castro, efectuado el día 1 del mes actual, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Personal de este ministerio han sido promovidos a sus inmediatos empleos el segundo maquinista don Ramón López Garrote y el tere-

ro don Aquilino Pombo Ríos, ambos con antigüedad del día 2 del mes actual, fecha que surtirá efectos administrativos y en la que estaban cumplidos de las condiciones reglamentarias y declarados aptos para el ascenso.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que el día 23 de abril y siguientes, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de julio de 1928:

- Primero. Obligaciones de la línea de Norte. 696 de la tercera serie, 701 de la cuarta y 1.421 de la quinta.
- Segundo. Obligaciones de la línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona.

3.952 de las de Prioridad y 2.850 de las Especiales.

Tercero. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, correspondientes al primer semestre de este año.

215 del 3 por 100, serie A; 226 del 3 por 100, serie B; 37 del 5 por 100 y 2.262 del 6 por 100.

Cuarto. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, correspondientes al primer semestre de este año.

905 antiguas no canjadas.

Quinto. Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao.

530 de la tercera serie.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar, en los días señalados, en esta corte, Alcalá, 16.

Madrid, 28 de marzo de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 12.665
DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiperclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE

—ANONIMA—

LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176, SEVILLA

Por un real
extirpará Ud. radicalmente los CALLOS

FARMACIA central de Puebla II Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

MORRITH.
125 pesetas bote
225 pts muestra de prueba

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en maderas, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos. VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

LA FOTO-ELETRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENSARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométrica y carreta en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias.

A las señoras suscriptoras de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Venta a precio fijo todos los días

Encucarral, 28 dup. MADRID

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión

A los militares, desamparados

ENTRADA LIBRE

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini,

sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

- Tomo I: en tela, 8 pesetas
- Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
- Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
- Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
- Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
- Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
- Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.
- Tomo II: en tela, 8 pesetas.
- Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
- Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
- Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
- Décima. Cantar la cartina. Sainete acerca del aborro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
- Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizados.

LATERIAS para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Nuestro Apartado es el núm. 436

Anunciese en "Ejército y Armada"